MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 5 de abril del año 2018, siendo las 16:34 hrs, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, con la asistencia de la Concejala Sra. Orfilia Castro Tobar como presidenta subrogante y de los señores, señoras y señoritas concejales(as) doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Roxana Muñoz Daza, doña Lidia Rojas Acevedo, don Guillermo Reeves Iriarte y don Juan De Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe, el señor Secretario Municipal (s) don Sergio Castillo Sepúlveda.

Asistieron además, la Directora de SECPLAN Sra. Paulina Saavedra Arellano y el Director Jurídico, Sr. Roberto Farez Uribe.

TEMAS DE TABLA

1.-Entrega de Antecedentes:

El Secretario Municipal (s), Sr. Sergio Castillo Sepúlveda, hizo entrega al Concejo Municipal, con copia a cada uno de los señores, señoras y señoritas concejales(as) del Ordinario N° 1100/121/2018 de fecha 23 de marzo del año 2018, remitido por el Director de Control Sr. Carlos Rubio Cancino a la Sra. Cecilia Ulloa Chacón, Secretaria Municipal en título. Lo anterior, sobre propuesta de ejecución presupuestaria de educación correspondiente a ingresos y gastos operacionales de beneficio municipal devengados desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. Copia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

2.- Compromiso de financiar costos operativos y de mantención de proyecto Remodelación Plaza Gabriela Mistral:

Expone el proyecto el arquitecto Sr. Esteban Gutiérrez en representación de la Directora de SECPLAN, cuyos antecedentes se encuentran contenidos en el Memorándum N°600/328/2018 de la Secplan, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Siendo las 16:43hrs. se incorpora al Concejo el Sr. Alcalde.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°228

Se aprueba por unanimidad los gastos operacionales anuales por $ 1.378.037 y gastos de mantenimiento anuales por $ 3.067.307. Lo anterior,

para el Proyecto Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral Unidad Vecinal N° 31, Código IDI 30485488, por un monto total de $ 460.369.934.

Las diferentes Concejalas y Concejales, intercambian opiniones del proyecto y clarifican sus dudas respecto del costo del mismo.

3.- <u>Cuenta de Sr. Alcalde</u>:

- Informa que, sin explicación de causa, el Ministerio de Transporte ha suspendido la puesta en operación del nuevo recorrido de Transantiago que estaba programado para Cerrillos.

- Informa sobre nueva delegación Sueca presente en Chile, entre el lunes 2 y viernes 6 de abril del 2018. Lo anterior, acorde con la política de acercamiento al Gobierno Sueco, por parte de la I. Municipalidad de Cerrillos, condición que hasta la fecha ha permitido, que 4 alumnos de las Escuelas Públicas de Cerrillos, viajen a dicho país, con el propósito de conocer el sistema educativo Sueco. Para el presente año, se proyecta el viaje de al menos 10 estudiantes.

- Informa sobre las tareas conjuntas que próximamente realizará la Escuela de Formación de Carabineros de Chile con el Municipio de Cerrillos. La primera actividad se programa para el sábado 14 de abril desde las 09:00hrs y consiste en una mantención general a las casas tuteladas, ubicadas en la Población Cardenal Silva Henríquez.

- Informa que se realizó el concurso público para completar las vacantes de Director en las Escuelas Estrella Reina de Chile, Los Cerrillos y Liceo Luis Vargas Salcedo. También, informa el nombre y funciones del nuevo Coordinador Municipal Sr. Hernán Ortega y de la nueva Directora de DIDECO, Sra. Lorena Arce. Se despachará nota con el nombre de cada uno a las Concejalas y Concejales.

4.- Modificaciones Presupuestarias:

ACUERDO N°229

Se aprueba por mayoría de votos (con el voto en contra del Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte) la modificación al presupuesto de educación, presentada según el Memorándum N°600/307/2018, de fecha 28 de marzo del año 2018, por la Directora de Secplan señora Paulina Saavedra Arellano, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

La Concejala Sra. Orfilia Castro Tobar, fundamenta, que si bien es cierto aprobó la modificación presupuestaria, señala que es lamentable que se tenga que estar devolviendo dinero, dada las necesidades que hay en las Escuelas Públicas de Cerrillos.

5.- Suscripción de contratos y/o convenios:

ACUERDO N°230

Por unanimidad, se aprueba la adjudicación del contrato denominado: *"Servicio de Telefonía Celular y Banda Ancha Móvil para la Municipalidad de Cerrillos, ID N° 812-7-LP18"* a la empresa TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.

Hay acuerdo que para mejorar la prestación del servicio, el ITO a cargo de este contrato, deberá ser la persona adecuada.

6.- Informe sobre juicio presentado por docentes en contra del municipio. Expone el Director Jurídico:

El Director Jurídico, Sr. Roberto Farez, expone respecto de la demanda presentada por 144 docentes, por pago de bonificación profesional.

El Director Jurídico le otorga la palabra al abogado Sr. Sergio González, quien proporciona mayores de talles del litigio informando además, que próximamente, otros 52 docentes, presentarán una nueva demanda en Tribunales.

Siendo las 18:00hrs se retira de la sesión el Sr. Alcalde ya que tiene reunión con la delegación Sueca.

7.- Cuenta de Concejales (as):

El Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte, informa el jueves 05 de abril se reunió la Comisión de Régimen Interno, para tratar el tema, bonificaciones asociadas al PMGM (Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal). Se acordó exponer en el Concejo Municipal, que en lo sucesivo, se tendrá una mayor preocupación por este tema y se solicitará mejores indicadores. Que si bien es cierto, el Director de Control informó que todas las Direcciones habían cumplido la meta, no era menos cierto que se trataba de indicadores básicos, los cuales, deben ser mejorados.

8.- Subvenciones: No se revisó este tema.

9.- Acta de Concejo Municipal S.O. N° 047/2018

ACUERDO N°231

Por unanimidad, se aprueba el acta de la cuadragésima séptima sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2018.

10.- Varios:

- Se acuerda citar para el lunes 9 de abril de 17:00hrs a 18:00hrs a la Comisión de Educación para tratar el tema becas.
- Se acuerda solicitar a DIDECO todos los antecedentes de las Becas de cultura y deportivas.
- Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte solicita estar atentos a presentación que habría realizado el ex Director de DIDECO Sr. Sergio Espinoza Mendez.
- **ACUERDO N° 232.**

  Por unanimidad, se aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2017, según Ordinario N° 1110/85/2018 del 8 de marzo del año 2018, remitido por el Director de Control, Sr. Carlos Rubio Cancino, cuyas metas fueron aprobadas por el D.E. N° 202/2275/2014. El cumplimiento de las diferentes Direcciones fue de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

un 100%. Previo a la aprobación, el Concejo votó por unanimidad incluirlo en el punto varios de la presenta tabla.

Fundamentó Concejal Sr. Juan De Dios Jiménez: Solicita que las metas sean más realistas y que verdaderamente midan la gestión, que sean metas más exigentes.

Fundamentó Concejala Sra. María Luisa Figueroa Garrido: Solicita que se haga una revisión más exhaustiva de las metas, porque a su juicio, la

gestión interna del municipio deja mucho que desear. Sugiere la revisión en todos los departamentos municipales.

Fundamentó Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte: Solicita que la evaluación de las metas sea más exhaustiva y exigente.

Fundamentó Concejala Sra. Lidia Rojas Acevedo: Solicita que se revise el tema para que las metas sean más exigentes.

- Concejala Sra. María Luisa Figueroa Garrido, ingresó carta fechada el 05 de abril del año 2018 (se adjunta copia), en que solicita tener presente e implementar y resolver las demandas del sector El Mirador y alrededores (Villa Fantuzzi, Villa Valentina, Villa Shyf, Villa Naylon, entre otras). Lo anterior, debido a reunión que sostuvo el 3 de abril del año 2018, por ocurrencia de delitos en el barrio.

  a) Mejorar iluminación.

  b) Poda de árboles.

  c) Instalación de cámaras

  d) Rondas de vehículos de seguridad.

  e) Retiro de vehículos abandonados.

  f) Charlas educativas y de prevención de delitos.

  También ingresa copia de estatutos tipo por el tema "*Comité de Seguridad Ciudadana y Protección Civil*" (se adjunta copia) solicitando que las organizaciones de Cerrillos lo puedan utilizar.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Asimismo, solicita se pinte la señalética respectiva en todos los pasos peatonales (lomos de toro) de la comuna. Informa de accidente en calle Paicaví con calle Colo Colo, según opina, por no estar el paso peatonal pintado e informa de otro accidente que le ocurrió a ella misma en Avda. Lo Errázuriz. El conductor del taxi de inmediato reclamó en contra de las autoridades municipales.

Finalmente, manifiesta su inquietud por la falta de materiales y de personal en las Escuelas y Salas Cuna y Jardines Infantiles de la comuna.

- Concejal Sr. Guillermo Reeves Iriarte, solicita para el jueves 19 de abril la siguiente información:

  * Al Director de Obras para que informe respecto del recambio de veredas que se ejecutaría en calle La primavera, entre San José y La Unión, Las Estaciones. Se realizó reunión en la Sede de Villa Zaror por este tema y les manifestaron a los vecinos que en el invierno se estaría ejecutando este trabajo.

  * Al Director de Gestión Ambiental informe sobre la situación de los microbasurales existentes detrás del mall plaza Oeste.

- Concejala Sra. Lidia Rojas Acevedo, solicita a la Directora de SECPLAN, para el jueves 19 de abril, informe respecto de la situación de la Sede Social siniestrada ubicada frente al condominio Las Terrazas.

- Concejala Sra. Orfilia Castro Tobar, solicita para el jueves 19 de abril, se le informe sobre lo siguiente:

  * A la Directora de SECPLAN sobre los Ingresos y Egresos del Municipio y sobre algún proyecto relacionado con la instalación de basureros en la comuna.

  * Que la Directora de DIDECO Sra. Lorena Arce y la encargada de PRIMERA Infancia, Sra. Adriana Moreno, vengan a exponer el jueves 19 de abril a las 16:00hrs en el Concejo Municipal, respecto de la situación de las Salas Cuna y Jardines Infantiles y clarifiquen dudas.

- Finalmente, el Concejal Sr. Juan De Dios Jiménez Retamal, solicita a la Directora de Finanzas, copia del Informe Final Financiero del año 2017.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo las 18:39hrs se dio por finalizada la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA

ALCALDE

ORFILLIA CASTRO TOBAR

CONCEJALA

GUILLERMO REEVES IRIARTE

CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO

CONCEJALA

LIDIA ROJAS ACEVEDO

CONCEJALA

ROXANA MUÑOZ DAZA

CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL

CONCEJAL

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA

Secretario Municipal (s)